

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL OORPUS, II TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas. FUERA, trimestre... 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION Y REDACCION: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todo lo que se relacione con la Redacción, se dirigirá a don SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 23

## -La Carbonífera Española-

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

### Cotizaciones de precios, salvo variación

	PTS. QUINTAL
Antracita superior del Bierzo	6,00
Galleta superior de Asturias	6,75
Galletilla de idem de idem	6,00
Cok fundición de Villabimio	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00
Ovoides hulla para herreros	5,50
Hulla de Asturias para cocinas	6,00
Eacina superior, gruesa	10,00
Cisco de eacina para braseros	7,00

DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez. (teléfono número 26),

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

## Hacia el caos

Es problema más que árduo casi imposible, escribir hoy de asuntos que se refieren a las cuestiones sociales.

¿Para qué escribir de estas cuestiones si nadie hace caso de lo que se le dice? Una ola de locura pasa hoy sobre el mundo; y contra la locura son inútiles los razonamientos.

La Historia nos enseña que a las grandes transformaciones, bien sea en el orden de las ideas o en el del régimen de los pueblos, ha precedido algún hecho trascendental que, según su magnitud, ha producido cambios sociales más o menos hondas. Así, antiguamente, la formación y luego la disolución del Imperio romano; así, más tarde, el Renacimiento; y así después, la Revolución francesa, por no citar otros grandes hechos que marcaron su huella en la historia de la Humanidad, dividiéndola en períodos y grandes ciclos.

La preocupación de los hombres de todas las generaciones, directores y dirigidos, fue adaptar las costumbres y las energías populares a las nuevas orientaciones para que el mundo marchase cada vez más por caminos de progreso y para que los ciudadanos obtuviesen un mayor bienestar.

Hoy no ocurre así.

Hemos asistido al hecho más trascendental que registra la historia del mundo, cual ha sido la guerra incruenta que por espacio de más de cuatro años ha asolado a Europa; al más lúcido no se le puede ocultar que catástrofe de tal magnitud no puede menos de dejar su huella profunda en todas las naciones y de ocasionar cambios radicales en todos los órdenes de la vida, y, cuando todos debíamos dedicarnos a estudiar y resolver los problemas que agitan al mundo para que la sociedad futura se asentara en un régimen de justicia y de paz, parece como que nos hemos empeñado en agravar más los conflictos y en que llegue un momento en que no tengan solución.

Esto es lo que ocurre en el mundo, y de modo muy especial en España.

Todos estamos convencidos de que, después de un lustro en que se han desencadenado todos los odios y han venido a tierra instituciones seculares, es necesario robustecer el principio de autoridad y que reine entre todos los ciudadanos el amor y la paz si las naciones no han de ser víctimas de la anarquía; todos sabemos que el problema hoy vital para el mundo está en la producción, en intensificar los medios de cultivo y de trabajo para que el suelo y las industrias den el máximo de rendimiento, para lo cual es preciso que los hombres todos dediquemos al trabajo cada día más horas, y a pesar de que esto lo sabemos todos, por lo menos por lo que a España se refiere, que es lo que aquí nos importa, parece que estamos empeñados en hacer las cosas al revés, y en vez de acallar odios, se enardecen cada vez más las pasiones; en vez de rodearnos de un Gobierno fuerte, casi todos los espa-

ñoles hacen a diario un poquito de revolución; y, en vez de trabajar cada día más, buscamos la manera de vivir en perpetua ociosidad y de que nos lo den todo hecho, que eso a la postre es lo que significa ese comunismo trasnochado que los sindicalistas predicaban a la masa obrera.

Y, con Gobiernos como los que padecemos, con el odio cada vez más vivo entre patronos y obreros, que se dejan guiar de una manera estúpida por unos cuantos vividores y con unos patronos que no tienden más que a enriquecerse ¿puede haber solución a ningún conflicto social?

Por eso es hoy inútil escribir sobre estas cuestiones, pues lo que hace falta es vulgarizar un método para curar la vesania, a ver si el buen juicio impera alguna vez en nuestro país.

## Noticias militares

**ARTILLERIA**  
**Licencia.**—Se concede un mes de licencia por enfermo para Vitoria, al alumno de la Academia de Artillería don Ignacio Gómez y Beirán de Guevara.

**Conductor automovilista.**—Ha obtenido el título de conductor automovilista, el soldado José Forragat Petit, del Regimiento de Artillería de Posición.

**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Francisco Corona.

**Ascensos.**—En el presente mes ascenderán un comandante, un capitán y cuatro tenientes.

## Los mercados de carnes

Durante la semana última no se ha conformado con pequeñeces la plaza de Madrid por lo que a elevar el precio del ganado vacuno se refiere, y sobre las crecidísimas cotizaciones últimas aumentó en ocasiones hasta 14 reales en arroba.

Como a tan elevados precios de compra no es posible, a juicio de los interesados, vender, sin aumentar asimismo los precios al público, la Asociación de los Gremios de Carnes, de Madrid, ha organizado un mitin, en el que se aprobaron varias conclusiones, encaminadas al abaratamiento del artículo.



Se habla otra vez de crisis. Y hay quien da ya por descontado un Gobierno liberal, bajo la presidencia de Romanones y con Luque en Guerra, a fin de poner término feliz a la cuestión militar.

Disueltas las Cortes, la fantasía de unos cuantos señores coloca a Albuera en la poltrona presidencial de la Alta Cámara y a Alba en la del Congreso.

Pero ¡ah!... Todo es según el color del cristal con que se mira... ha dicho Campoamor.

Y yo añado: Juan Español a la hora presente todo lo ve negro.

Quedémosnos en un término medio, sin embargo, y abramos paso a la esperanza. Que, por causas no ignoradas, tanto, en el actual momento pecan las lentes de aumento, como las lentes ahumadas.

Y observo que me ha salido un tantico serio este primer cabo. Perdona los señores, ya no lo haré más.

Está que trina la gente, y con razón, si, señor; porque dice—y es urgente—que hace falta un recipiente en esa Plaza Mayor.

De un pueblo de la provincia de Valladolid ha desaparecido hace ocho días el organista, sin que hasta ahora se tengan noticias de su paradero.

Con su desaparición ha coincidido la de una joven, vecina de aquí. En el pueblo, sin embargo, no se da importancia a este suceso, en vista de que si uno ni otro ha podido llevarse lo principal.

El órgano. Lo cual yo, francamente, no me lo explico. Porque es un instrumento que le hace mucha falta a un organista.

En la Argentina, según leo en *El Imparcial*, reina un calor tan asfixiante, que el lunes último marcó el termómetro 45 grados a la sombra.

Y aunque ahora es verano allí la noticia es peregrina... ¡porque ocurre en la Argentina casi lo mismo que aquí!

El Gobierno no ha querido que las tropas rindan homenaje al cadáver de Galois.

Y ha hecho bien. Digo que ha hecho bien, porque un Gobierno no se equivoca nunca. Aunque se equivoque.

Quiso matarla, porque ella le engañó más de una vez, y el marido está en la cárcel... y en la calle la mujer.

Dice *El Día* que los Reyes Magos le han traído a don Antonio Maura dos pelotas. Sea enhorabuena.

## FIGURAS DEL DIA



Mr. Melines.

político francés, que ha pronunciado un discurso sobre el resurgimiento de Francia, siendo aclamado

## Oposiciones en Telégrafos

**Mecánicos telegrafistas**

Se ha publicado la Real orden de convocatoria e ingreso en la Escuela de Telégrafos, con objeto de cubrir 75 plazas de auxiliares mecánicos, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y comenzando el primero de Abril.

Para poder tomar parte en las oposiciones se necesitan:

Primero. Ser español.

Segundo. Haber cumplido quince años y no exceder de veintiséis el último día del año en que se publique la convocatoria.

Tercero. Acreditar buena conducta. Cuarto. No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

Las instancias irán acompañadas de los siguientes documentos:

Certificación legalizada de acta de nacimiento, certificación del Registro general de Penales y declaración del interesado de no encontrarse separado del Cuerpo o destino de la Administración pública. Se entregarán hasta el día 29 de Febrero próximo en la Secretaría (paseo de Recoletos, 16), no admitiéndose las que no estén completas.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: Ejecución de trabajos mecánicos, con precisión y diligencia, realizados durante quince días en la Dirección general; escritura al dictado; operaciones con números enteros, decimales y fraccionarios; regla de tres; sistema métrico decimal; principales medidas geométricas, su construcción y medida; nociones de Electricidad y Dibujo lineal.

## Industrias segovianas

### La nueva fábrica de vidrio

Por noticias que llegan hasta nosotros, de origen autorizado, sabemos que la Sociedad constituida para montar una fábrica de vidrio en Segovia, ha visitado el Hospital de epidémicos, propiedad del Ayuntamiento, instalado en las inmediaciones del Puente de Hierro, observando que dicho edificio reúne excelentes condiciones para dependencias de la nueva industria.

El actual Hospital de epidémicos ocupa la que fué fabrica de pastas del señor Carretero, y que, como el edificio, es de moderna construcción, se conserva en buen estado.

Surge el inconveniente de que, en caso de ceder el Ayuntamiento ese edificio no encontrara otro análogo para instalar el Hospital de epidémicos que está obligado a tener.

Este inconveniente, según nuestros informes, se salvarán entregando al Municipio la Sociedad de la nueva fábrica de vidrio una cantidad muy superior a la que a él le costó el edificio, con la cual podría acometer la construcción de un Hospital de epidémicos, que reuniera las debidas condiciones para tal fin.

Por si lo que dejamos expuesto se llevara a la practica, se ha pensado, por indicación del Colegio de Médicos, instalar el Hospital de epidémicos en los altos de las Nieves, sitio que desde luego nos parece muy apropiado.

## Las pérdidas alemanas en la guerra

**Estadística oficial**

La *Gaceta de Francfort* dice que según una estadística oficial publicada por primera vez y aneja al informe del departamento de Sanidad correspondiente al año 1919, el número de soldados alemanes muertos en 1914 llegó a 193.201; en 1915, a 390.699, y en 1916, a 311.160.

Las pérdidas en los años de 1917 y 1918 se calculan en 300.000 muertos por año, de suerte que el total de las pérdidas en los cuatro años y medio de guerra suman millón y medio de muertos. La campaña de 1870 costó a Alemania 43.183 muertos solamente.

Pero a las cifras indicadas, y referentes a la última guerra, hay que añadir los fallecimientos ocurridos en los campamentos de prisioneros.

Según la misma estadística, de cada 1.000 muertos, 925 han caído frente al enemigo, y 75 han fallecido a consecuencia de heridas, enfermedades o accidentes fortuitos. En la campaña del 1870, los muertos por estas tres últimas causas llegaron a 345 por mil. Se atribuye la considerable disminución de la mortalidad por enfermedades en la última campaña a las inyecciones practicadas para prevenir las epidemias o para combatir-las.

## INFORMACION REGIONAL

### Santander

**Nieves y lobos**  
A los cuatro cazadores desaparecidos a consecuencia del temporal de nieve que reína en la provincia hay que añadir una nueva víctima: una pobre mujer que desde su pueblo se dirigía a la capital para despedir a un joven que marchaba en el próximo vapor a Méjico, fué sorprendida por la nieve, en la que quedó sepultada. Su cadáver fué encontrado por su marido y otros vecinos que salieron en su busca.

A consecuencia de este temporal de nieve, vaga una gran cantidad de lobos, que causan verdaderos estragos. El número de lobos es tan crecido, que no se recuerda haber visto tantos en poblado.

### Valladolid

**El crimen de Castromonte**  
Continuó apasionando a la opinión el supuesto error judicial cometido con motivo del crimen de Castromonte.

Celedonio Pérez ha escrito desde el penal de Santoña, donde sufre condena, y hace protestas de inocencia, pero sin aducir pruebas.

Dos hermanas de Celedonio, vecina de Peñafiel una y de Zaratán otra, han venido a Valladolid para realizar gestiones con objeto de esclarecer el hecho.

El presbítero de Pozal de Gallinas, don Emiliano Gallego, también ha escrito a *El Norte de Castilla*, pidiendo que no se continúe la información, pues estima que los dos hermanos fueron bien condenados.

### León

Hace hoy un tiempo crudísimo, reinando un viento muy fuerte, como consecuencia de la nevada caída en el puerto de Pajares, que ha sido tan intensa que ha interrumpido la circulación de trenes, pues los que han salido de León han quedado detenidos en Busdongo.

**Al ver a su hijo preso, muere en la cárcel**

A las once de la mañana, próximamente, se registró un hecho de gracioso en la cárcel de esta ciudad.

El vecino de Villaverde de Arriba, Antonio Tascón, de cincuenta y tres años de edad, acudió a dicho lugar en unión de su esposa, con objeto de visitar a un hijo llamado Pedro Tascón, que se halla preso por creerse autor de un homicidio ocurrido en aquel pueblo.

Sin que se sepa por qué causa, y cuando esperaba la hora de la visita, el citado hombre se sintió enfermo. Varias personas intentaron auxiliarse, pero sin que hubiera lugar a tomar medida alguna, ni siquiera avisar a un médico, el infortunado hombre dejó de existir.

### Burgos

**Las Cantinas escolares**  
Esta mañana se han inaugurado en los salones de la Diputación las Cantinas escolares.

Presidió el acto el gobernador civil. Varias señoritas fueron las encargadas de servir la comida a 200 niños.

**Nuevo periódico**  
Hoy ha aparecido el primer número del periódico quincenal *La Lucha*, órgano de los obreros de la Casa del Pueblo.

**De elecciones**  
Para las próximas elecciones de concejales, presentará su candidatura como independiente el presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Dorronoro, quien lleva como programa la Ciudad Jardín.

## Prórroga de las liquidaciones de los Sindicatos industriales y mercantiles

El ministro de Hacienda, publica en la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«En espera de la promulgación de una ley que regule el funcionamiento de los Sindicatos industriales y determine las exenciones que los mismos han de disfrutar con relación a los impuestos de Derechos reales, Timbre y Contribución de utilidades, en armonía con lo prevenido en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Julio de 1915, se prorroga por tres años el plazo que señaló aquél para el cobro del importe de las liquidaciones que por tales conceptos se hubieren girado o se girasen en adelante.»

## A los maestros con derechos limitados e interinos

Queridos compañeros: Habiéndome enterado de que varios compañeros, con derechos limitados e interinos, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública, pidiendo se nos quite la nota de «derechos limitados», yo creo es perder el tiempo lastimosamente y dar voces en desierto, puesto que al pedir se nos conceda esa gracia, se han de oponer a ello muchos maestros de oposición, y si nos concedieran lo solicitado, siempre seríamos considerados como inferiores a los de oposición, cosa que por dignidad propia no debemos consentir.

Lo más equitativo y natural es pedir que si para el día 1.º del próximo Febrero no se ha resuelto nada, como es de creer, sobre la referida instancia, se rescaten inmediatamente las oposiciones restringidas, verificándose los ejercicios en las capitales de provincias durante las vacaciones caniculares.

De este modo podremos quitar esa irritante nota que tanto nos denigra, y probaremos una vez más que somos capaces para desempeñar dignamente la misión que se nos confía.

Timoteo Domínguez.  
Pradales, 4 de Enero de 1920.

## Ropero de caridad de Santa Victoria

Terminados los trabajos de reunión y distribución de ropas a los pobres, por el año próximo pasado y hecho el resumen general de las prendas recogidas y de su reparto, forman aquéllas un total de mil doscientas sesenta y tres; trecientas cincuenta y cinco más que el año anterior.

Dicho resumen fué enviado a su debido tiempo a la augusta presidenta general del Ropero su majestad la Reina Victoria, quien por medio de la secretaria general, señorita de García Loygorri, en carta dirigida a la presidenta de esta sección, señora marquesa viuda de Lozoya se ha dignado manifestar su complacencia por el buen éxito de los trabajos de dicha sección, «agradeciéndoles sus desvelos por secundar su obra predilecta», y fomentando a todas las señoras presidentas, vicepresidentas y socias, y a cuantos de algún modo han coadyuvado al buen resultado de tan hermosa obra de caridad.

Las alentadoras frases que anteceden, han de ser, seguramente, un fortísimo estímulo por venir de tan augustos labios, para que en el próximo año se activen más y más los trabajos del Ropero segoviano, consiguiendo un aumento de ropas muy superior al obtenido en el presente año.

## Los exámenes en las Normales de Maestros

En virtud de consulta formulada por el director de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, acerca de si los alumnos oficiales suspensos en Mayo y en Septiembre en la asignatura de Prácticas de enseñanza y que luego continúen sus estudios por enseñanza no oficial en el curso siguiente, han de necesitar acreditar en el mismo, mediante certificado, otro curso de asistencia a una escuela para poder ser admitidos nuevamente al examen del mismo curso de la expresada asignatura, se contesta a la consulta formulada manifestándole que ni esos alumnos ni los oficiales excluidos de los exámenes de Mayo por falta de asistencia necesitan cursar de nuevo las repetidas prácticas.

## Cuartilla suelta

Murió don Benito Pérez Galdós y algunos de sus panegiristas, que acaso entronquen con algunos de sus explotadores, tienen el mal acuerdo de traer a la memoria de las gentes la actuación política del finado.

Digo mal acuerdo, salvando naturalmente la intención si hay una zona de penumbra y de sombra en la vida del autor de «Fortunata y Jacinta», correspondiente al período en que el genial novelista y dramaturgo se dejó traer y llevar en las andanzas bloquistas y en los mítines populacheros y su pluma prócer era captada por ambiciosos e intrigantes.

En aquel tiempo, don Benito, que en la admiración y en el respeto era «el de todos», incluso de los que lamentamos sus descarríos doctrinales y sus desviaciones históricas, descendió a ser el de algunos, y aun su propia obra artística se empujé a cometerse a la esclavitud de una tendencia. Luego, el águila, aprisionada en semejante jaula, recobró la libertad y al tender nuevamente el vuelo por el espacio azul, sereno, del Arte, agombró a las gentes con la hondura de sus concepciones dramáticas vestidas con hilos de perlas y con encajes de luz, de su altísima prosa. Así volvió don Benito a ser «el de todos».

En esta hora de su muerte, que no es la de su historia, porque está aún muy cerca el postrer aliento de su vida, conduce a nada recordar lo que hay de episódico y fugaz en la existencia de Galdós. Episódico, fugaz y hasta vulgar es todo lo que se contrae a la actuación política de don Benito, mientras que es fundamental y permanente y vivirá en las utopías nacionales y en las historias literarias universales, ora se trate del género activo, ora se trate del narrativo novelístico, la obra artística de Pérez Galdós, tan intensa y tan extensa que no se comprende la haya imaginado y realizado un sólo hombre, así fuese un ciclope espiritual y material, sino llevando en la frente la centella del genio.

Pero de la intervención de Galdós en la política, ¿qué quedará? Absolutamen-

te nada. Y él lo reconocía así. Por eso, a preguntas de un periodista que le invitó a que le dijera para qué había sido diputado, contestó don Benito:
—Para dar cuenta de que España no tiene enmienda. Precisamente, el mal está en el parlamentarismo.

MIGUEL PEÑAFLOR

EN LOS MARISTAS

VELADA LITERARIO-MUSICAL

El sábado se celebrará en el Salón del Seminario Conciliar, dirigido por los Hermanos Maristas, una velada literario-musical que los alumnos de dicho Centro docente dedican a sus queridos Padres.

La velada, que comenzará a las cuatro y media de la tarde, se sujetará al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

- I. Viva España.—Coro a tres voces.
II. España de bienvenido, por don E. Flores.
III. La serpiente.—Poesía, por don César Martínez.
IV. ¡Al Rif!—Monólogo patriótico, por don Alfonso Moreno.
V. Una noche en el mar.—Barcarola, por don Juan Segoviano y don C. de la Torre.
VI. El soldado español.—Cuadro patriótico, por los señores Herrero de Tejada, J. García, Fernández y Ros.
VII. ¡Sin madre!—Desempeñado por los señores Flores, Martínez, López y Moreno.

SEGUNDA PARTE

- VIII. Le sommeil de l'enfant, Le clairon, Les montagnards, Le petit pâtisseries.—Cantos franceses, por don Rogelio Urriale y don Francisco Nieto.
IX. Poesías, por los señores Cerceda, Burgos, Moreno, García, Brizo, Martínez, Manzanaras, Megías, Brizo, García (J.) y Pompa.
X. Criado de confianza.—Comedia de despedida por los señores Urriale, Méjias, Romero, Mateos, López, Flores, Moreno, Parareda, Martínez (M.) y Martínez.
XI. La cuna.—Canción. Por los alumnos señores de la Torre, Segoviano, Fernández, Rucda, Marinas, Marcos, Albertos, Escríbano y Moreno.
XII. ¡Qué miedo!—Inocentada cómica-lírica de magia disparatada, por los señores González, Martín, García, Fernández, Abril, García, Mateos, Urriale, Albertos, Polo, Megías y Encinas.
Terminará la velada con el coro de la Marcha de miliflutas.
La parte musical estará a cargo del reputado maestro de capilla de la S. I. C., don Luis Azcona.

El descanso dominical en la Prensa

El estimado colega La Acción dirige un ruego al señor Fernández Prada excitándole a publicar un decreto estableciendo el descanso dominical obligatorio para la Prensa.

Este descanso podría establecerse, según indica «La Acción», ordenando que los periódicos de la mañana—que se harían durante la madrugada del sábado—se publicasen en la mañana del domingo, lo que permitiría a todo su personal descansar durante todo el día y la noche del domingo, ya que no volverían a aparecer hasta el martes.

Los diarios de la noche no se publicarían los domingos, y si los lunes, a su hora ordinaria.

De este modo, el público tendría los domingos los periódicos de la mañana, y los lunes, los de la tarde. Todos los días habría, por tanto, periódicos.

Los deportes de nieve en el Guadarrama

La nieve ha caído en cantidad y calidad excepcionales, sin que los «skiers», demasiado perezosos la hayan disfrutado en este primer día de la temporada deportiva.

Como la cantidad de nieve que ha caído es grande y baja la temperatura, que contribuirá a conservarla, puede considerarse inaugurada la temporada invernal bajo los mejores auspicios para los aficionados a los deportes de nieve.

En breve, pues, empezarán los concursos organizados en esta temporada, de una importancia excepcional por su número y los premios que han de concederse.

De desear es que los «ases» del «ski» no descuiden su entrenamiento, pues no todo son las condiciones personales, sino la perseverancia y la afición.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida cocido.
Cena judías con patatas.
Asistencia en el día de ayer:
Número de pobres socorridos.—En la comida: a adultos, 99; niños, 111; total 210. En la cena: adultos, 102; niños 121; total 223.
Total del día 433.
Se vendieron 29 raciones al precio de 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

Las sesiones de Cortes

En ambas Cámaras se discute la situación de Barcelona.—Como opina el Gobierno

CONGRESO

El «lock-out» en Madrid y Barcelona

Presidencia del señor Sánchez Guerra.
El señor Zulueta pide explicaciones al Gobierno sobre el «lock out» en Madrid y Barcelona.

El señor Fernández Prada le contesta que el Gobierno se preocupa de este asunto, poáiéndose al habla con patronos y obreros.

Añade que tiene la conciencia tranquila sobre este particular, declarando que no considera oportuna una interpelación ahora porque perjudicaría el curso de las negociaciones.

El señor Zulueta insiste diciendo que millares de hogares no pueden seguir sin pan y solicitando la opinión de los parlamentarios.

El señor Fernández Prada se presta a escuchar todos los criterios, pero anuncia que se abstendrá de intervenir mientras duren las negociaciones.

En vista de ello, el señor Zulueta renuncia a insistir en su propósito, pero declina todas las responsabilidades sobre el Gobierno.

La situación de Barcelona

El señor Morote pide enérgicamente que el Gobierno haga declaraciones concretas respecto al actual estado de cosas en Barcelona y Madrid.

El señor ministro de la Gobernación acepta la interpelación del señor Morote acerca de la situación de Barcelona.

El señor Morote se extiende en consideraciones retrospectivas, empezando a tratar la cuestión desde el tiempo en que él ocupó el Gobierno de Barcelona.

Atribuye la situación local de Barcelona actual al estado económico producido durante los años de la guerra. Aquella capital ha sido el colector de todos los elementos anárquicos mundiales cuyo elemento deja sentir ahora sus efectos. Además, gran culpa de lo que ahora lamentamos es el indiferentismo en que hemos vivido ante la tragedia europea.

En este momento sólo luchan los intereses y los egoísmos, y en esa lucha, que tiene un fondo sentimental, es muy difícil llegar a una solución. No es menos atribuible la culpa a los Gobiernos, que no han prestado a los problemas sociales la necesaria atención.

Continúa diciendo que lo que más importa es restablecer el orden social; pero esto no se conseguirá practicando las detenciones en masa de individuos por el hecho sólo de pertenecer a una organización sindicalista. El imperio de la ley debe recaer sobre obreros y patronos. Las autoridades han perseguido a la clase obrera en beneficio de los patronos.

En estos conflictos delinquen por igual unos y otros, y a todos hay que aplicar iguales sanciones.

Propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria que vaya examinando fábrica por fábrica cómo se cumplen las leyes sociales, y se convencerá de que no hay exageración en sus palabras.

Inspiración de la justicia en interés del bien común, no de una clase; esa es la noción suprema.

Termina pidiendo que el Gobierno emita su opinión inmediatamente.

Interviene el señor Batlle.
Afirma que el señor Morote desconoce en absoluto las causas que determinaron la creación de la Federación patronal, puesto que el fundamento de dicha Federación consiste en los obreros del ramo de la construcción.

Los patronos están dispuestos a conceder a los obreros las reivindicaciones justas. Es inexacto que los patronos hayan de desistir del elemento técnico.

Lo que pretenden los patronos es dignificar sus industrias. Cita el caso de una huelga promovida en una fábrica porque el dueño quiso trabajar en ella. El delegado le exigió para poder hacerlo el «carnet» de sindicado, y como se negase a sindicarse, a los treinta minutos que daba parada la fábrica.

El mal estriba en que se han confundido las aspiraciones obreras con las aspiraciones revolucionarias, y así nunca se pueden aplicar los procedimientos adecuados.

Afirma que antes de cometerse el atentado del señor Graupera, ya se anunciaba por la tarde.

El Gobierno pudo haber evitado la catástrofe con un poco de actividad. Examina las medidas de precaución adoptadas, que fueron escasísimas.

Después de una breve intervención del señor Nogués, habla el señor Cambó.

El Gobierno ha debido levantarse para hablar de este asunto en el Parlamento antes que nadie.

El Gobierno debe tener presente que encarna el interés colectivo frente a los

intereses parciales, por muy externos y respetables que éstos sean.

Lo peor que puede ocurrir es que se dé la sensación de que es el más débil el Poder que se sienta en el banco azul.

Diga el ministro de la Gobernación si, en efecto, el Estado ha de ser siempre el primero y el supremo de los Poderes, y dé la garantía de que así va a ser.

Los problemas de Barcelona son tan complejos, y traducen un estado de espíritu también tan complejo, que se hace indispensable el que tengan las autoridades un margen de libertad considerable.

Necesario es también saber si las autoridades actuales gozan íntegramente de la confianza del Gobierno, y en caso afirmativo si gozarán de esa libertad; por qué las soluciones no pueden engendrarse ni desarrollarse fuera del ambiente de Barcelona.

Interviene el señor Barriobero. (Grandes rumores.)

Cree que tiene derecho a ello porque su acta la debe principalmente a los obreros.

Hay que rechazar a su entender, el típico de suspender el Jurado en Barcelona, pues el mal está en el Código y en el excesivo celo de los jueces burgueses. (Fuertes rumores de repulsa.)

Un Jurado de que formaba parte el señor Graupera absolvió a los autores de cinco disparos contra un jefe de Policía; y no absolvió por cobardía sino porque el fiscal solicitaba una pena monstruosa.

Supone que la situación de Barcelona proviene de que el Fomento Nacional del Trabajo acordó el «pacto del hambre» con lo que lanzó a muchos obreros a la anarquía; que la Policía ha sido torpe y venal, y que el Gobierno no tiene medios para solucionar aquel problema.

El señor ministro de la Gobernación habla de los informes que estos días ha recogido, acerca del problema actual en Cataluña, de cuántas personas ha podido requerir, y después de ello expuso a sus compañeros lo que va a decir.

La opinión es que la situación actual requiere una solución urgente. Acaso el señor Morote no haya estado muy des acertado al señalarla.

El Gobierno no ha permanecido en inacción. No decir no es no hacer. La prudencia obliga a callar muchas veces.

El eco de las luchas ha producido el estado actual de Barcelona. El problema es de orden público. No puede pensarse en soluciones si los unos se temen a los otros, si las disposiciones del Gobierno no se cumplen.

Son lamentables e inadmisibles las soluciones propuestas por el señor Cambó. Al mal pronto se llega cuando se desprestigia el Poder público. Todos tenemos en ello gran culpa, señor Cambó.

Si el Gobierno ha de ser la representación nacional, ha de ser por todos estado, y ese es el propósito del Gobierno. Y si se logra, el problema del orden público se habrá resuelto.

Estamos dispuestos, pues, a hacer que el Poder público sea por todos estado. Si se sabe que la coacción está sólo en manos del Gobierno, cesarán en el acto las demás coacciones.

Si existe una sindicación revolucionaria, hay que evitar que prospere; pero debe respetarse la agrupación legal, indispensable para la aplicación de las reformas sociales proyectadas.

Es necesario que vuelva la tranquilidad a los espíritus empleando los medios que consienten las leyes. El Gobierno está en este banco porque cree que dispone de medios para conseguirlo.

Rectifica el señor Cambó.

Es evidente que el problema de Barcelona tiene dos aspectos.

El terrorismo es problema de Policía, de orden público, de represión, sin prescindir de la ley ni de los Tribunales.

Y lo otro es el problema de fondo, producto de la enorme convulsión social de la guerra.

Se han de tratar, en efecto, separadamente; porque si resolver el primero no puede acometerse el segundo.

No tiene fe en las comisiones mixtas; no es ese el órgano adecuado.

Para este momento, que es el tránsito, el Poder público debe ser dictatorial. Y mientras se tramitan las fórmulas para la solución definitiva, el poder público debe asumir íntegramente la cuestión.

Hay que poner término al «lock out». El Poder público puede exigir a los patronos a que abran y a los obreros a que acudan al trabajo, cuando es evidente el exceso en el ejercicio del derecho ya de huelga, ya del «lock out», y ese exceso perturba la vida del país. El Gobierno tiene el derecho de limitar, de coartar, de cercenar ese derecho, porque es abusivo.

Hay que ordenar, pues, el cese de las huelgas y del «lock-out» y dar la seguridad de que los patronos no han de variar las condiciones que existían cuando cerraron.

Si el Gobierno hace eso, tenga la certeza de que se verá asistido por la inmensa mayoría de los obreros y por la inmensa mayoría de los patronos.

En los primeros instantes acaso caigan sobre él las censuras de los extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda; pero si el Gobierno resiste esa censura de las minorías, bien pronto se verá asistido por la izquierda al ver ésta que la sociedad está dispuesta a defenderse, y por la derecha si ésta ve que se asegura el respeto a la ley.

El señor Layret diserta ampliamente para insistir en el concepto de que son los patronos los culpables del terrorismo y de cuanto ocurre en Barcelona, y hasta—agrega, entre fuertes rumores de protesta—que doctrinalmente los atentados no son sistema de la izquierda, sino de la derecha.

Afirma que la organización obrera es indestructible, y que con la política de represión se agravará el mal, poniéndose en peligro la industria de Barcelona, por lo cual esta hora no debe ser de lucha, sino de paz y concordia.

También interviene el señor La Cierva. Condena con tonos durísimos los procedimientos de violencia. El progreso es imposible en un estado como el que hoy atraviesa España.

El Gobierno necesita imponer con energía la ley, así a los patronos como a los obreros, y mientras ir estudiando la solución del fondo social del problema. En esto estamos todos conformes. En España existe una verdadera crisis del Poder público, y de ello nace el descorazonamiento del país; y cuando aparece un Gobierno que quiere restablecer los prestigios del Poder es cuando por todos los procedimientos sus hombres son perseguidos y viupendiados, cuando quieren afrontar de frente los conflictos nacionales.

SENADO

A primera hora de la sesión formula el señor Jaén un ruego, para que las aguas del canal de Castilla se apliquen a la navegación.

El señor Jimeno promete hacer lo posible por complacerle.

Seguidamente el señor Doval pronuncia un largo discurso acerca de la situación en Barcelona.

Relata los acontecimientos desarrollados durante su estancia allí, como jefe superior de policía, y expone en la forma ya conocida las huelgas en aquella época planteadas, así como las condiciones en que se reanudaría el trabajo surgiendo la segunda huelga general cuando inhabilitamente se exteriorizaron los procesos incoados por la autoridad militar, pues los obreros deseaban la libertad de sus compañeros para reanudar el trabajo, y precisamente se llegó a decir que habían sido fusilados los presos, provocando ello un nuevo movimiento.

Después de replicar el señor conde de Limpas algunos conceptos del señor Doval, expone una extensa interpelación al señor Sedó.

Protesta de los atentados de esas cuadrillas de asesinos que han llevado el tulo a Barcelona.

Refiérese a la situación de Barcelona, que tiene paralizada su vida; si no se acude pronto, la ruina de Barcelona arrastrará la de toda España. Es, pues, indispensable dar solución al mal. Después, con más calma, se podrá analizar el problema de la responsabilidad.

Hoy sólo deseamos conocer el criterio del Gobierno, sin tratar de quebrantar el principio de autoridad.

Habla del «lock out», que ha tenido que convertirse en arma de defensa de una

clase social que se ha sentido abandonada por el Poder público.

No es admisible esto en la normalidad pero mientras no actúe el Poder público dictando soluciones, no puede rechazarse que una clase social se apreste a la defensa. Es preciso, pues, restablecer el imperio de la ley para todos.

Es preciso constituir órganos de derecho que substituyan a las asociaciones de odio.

Aboga por legislar sobre contrato de trabajo para que el obrero tenga todas las ventajas compatibles con la vida de la industria, mostrándose partidario del salario mínimo que defienda la vida del obrero.

También precisa el seguro para la vejez, elevando los términos de la pensión presentada por el Gobierno.

Le contesta el jefe del Gobierno, quien reconoce la gravedad de Barcelona y su empeño por resolverla.

Ante las elecciones municipales

El digno gobernador civil, señor Llasera, ha iniciado, muy acertadamente, la celebración de conferencias con importantes elementos políticos y sociales de esta capital para conocer su actitud en cuanto se relaciona con la elección de concejales, y procurar que en ella entren personas prestigiosas que inspiren confianza al vecindario.

De algún elemento político sabemos que ha ofrecido al gobernador todo su apoyo para llegar a la constitución de un Ayuntamiento como la opinión apetece y en ese sentido opinará ante su partido cuando al efecto haya de reunirse.

Nuestras impresiones son optimistas. Al pueblo toca dar la sensación de que comprende sus deberes y desea encauzar sus energías, dotándose a sí mismo de un buen organismo administrador.

Volveremos sobre tan interesante tema.

Terminada la sesión del Congreso, el presidente del Consejo cambió ligeras impresiones con los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Guerra, y en el despacho del presidente de la Cámara conversaron brevemente los señores Dato, La Cierva y ministro de Hacienda.

Convino que la sesión de hoy se dedique enteramente a tratar del problema barcelonés, a cuyo efecto el señor La Cierva reanudaré su discurso a primera hora.

Tienen pedida la palabra los señores Dato, Lerroux, y otros jefes de grupo; lo cual hace esperar que la discusión adquirirá mayor relieve que ayer.

La situación de Barcelona

Barcelona, 7.—Cumpliendo el acuerdo de la Federación patronal, como protesta contra el atentado de que ha sido víctima el señor Graupera, cerraron hoy los grandes almacenes de El Siglo, Novedades, El Globo y otros.

También cerraron sus puertas las pastelerías, confiterías, colimados y establecimientos análogos de las calles céntricas. En la calle de Fernando y en las Ramblas, el cierre es general.

En las Ramblas, a pesar de la lluvia, había hoy más obreros que en días anteriores.

Han sido trasladados a bordo del «Barcelo» 40 detenidos.

Ayer fueron conducidos al mismo barco 200 más.

Todos han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

El Diario de Barcelona publica en su número de hoy un artículo en el que dice que sería un grave error en las circunstancias actuales relevar al capitán general, señor Muñás del B. Jacó. Justifica largamente esta afirmación, y termina diciendo que el Gobierno debe tener en cuenta que las autoridades han de ser para el pueblo y no a gusto de los enemigos de la paz social.

Sucesos en la provincia EN OREJANA

Muerte repentina
El vecino de esta localidad Vicente García y García, de veinte años de edad, soltero y labrador, fue encontrado muerto en el prado denominado «Orcajuelo», a donde había ido conduciendo algunas reses.

Reconocido por el médico local se pudo comprobar que el desgraciado Vicente había fallecido víctima de una hemorragia cerebral.

En Aldeanueva del Codonal

Un robo
En las bodegas del vecino de este pueblo Alejandro Jorge Gómez, se ha cometido un robo de escasa importancia.

El autor, Basilio Gómez, fué sorprendido y conducido ante las autoridades donde declaró su delito.

En Cascajares

A tiros con un procurador
Días pasados se encontraron en el kilómetro 134, de la carretera general de Francia, el vecino de esta localidad Diego Andrés Gutiérrez y el procura-

Gaspar Pérez García

Niños y medicina general
Consulta de tres a cinco
Judería Vieja, 9, principal

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Rumor no confirmado

A primera hora de la tarde circuló en el Congreso el rumor de que esta mañana había firmado el Rey el nombramiento del señor Weyler para la capitania general de Barcelona, agregándose que marcharía hoy mismo a posesionarse del cargo.

Preguntamos a un ministro, y nos contestó que no había nada de semejante cosa, pudiendo asegurar que se trataba de una inocente fantasía.

Las tarifas ferroviarias

La Comisión del Senado que entiende en este proyecto se reunió ayer con el ministro de Fomento antes de empezar a sesión, y luego estuvo reunida también durante algún tiempo.

Convino aceptar en principio la enmienda del señor Gandarías; encaminada a que se respete la ley sobre protección a la industria nacional, y la de los señores Ubiera y Cortezo para que se rebaje el 25 por 100 de las tarifas a las familias que tengan cuatro o más hijos menores de dieciocho años.

El debate seguirá hoy

Terminada la sesión del Congreso, el presidente del Consejo cambió ligeras impresiones con los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Guerra, y en el despacho del presidente de la Cámara conversaron brevemente los señores Dato, La Cierva y ministro de Hacienda.

Convino que la sesión de hoy se dedique enteramente a tratar del problema barcelonés, a cuyo efecto el señor La Cierva reanudaré su discurso a primera hora.

Tienen pedida la palabra los señores Dato, Lerroux, y otros jefes de grupo; lo cual hace esperar que la discusión adquirirá mayor relieve que ayer.

Información local

Segovia al día

Han terminado las vacaciones de Pascuas y dan comienzo las clases en la Academia de Artillería.

El regreso de los jóvenes alumnos hace que asome la alegría a muchos ojos.

Cupido vuelve a hacer de las suyas.

No hay flecha que no parta por la mitad un corazón.

Y es que la influencia del Dios Marte les convierte sin más ni más en requesones.

Los oficiales matarifes y demás empleados que prestan servicio en el Matadero, están dispuestos a ir al al paró y a la huelga si el Ayuntamiento no les abona las dos mesantidades que les debe.

Nada más puesto en razón.

Lo hemos dicho en letras de molde veinte veces.

Si la Corporación municipal no corta por lo sano y toma una resolución en este asunto, no sólo pierde la fuerza moral, sino que va contra la opinión.

Y ello se va a saber hasta en Belchite.

Aparte de que cruzarse de brazos y decir con valor estóico:—No puedo hacer nada—es volver el arma contra sí, porque ya es hacer algo.

Es hacer el ridículo.

DE SOCIEDAD

Vinjes
Ayer salió para Madrid el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis don Remigio Gandásegui.

—Precedentes de Bernards, y de paso para Fuenterrebollo, se encuentra en esta capital don Agustín de Frutos y señora, padres de nuestro amigo el funcionario de la policía de esta capital don Felipe de Frutos.

En el VIII concurso de premios para aquellas personas que hayan realizado ac-

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

DÉCIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Francisco de Antón y Andrés

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE ENERO DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana, de ocho a nueve y media, en la iglesia de Santa Eulalia, serán aplicadas por el alma del finado.

Su desconsolado hijo don Juan Antón; hija política doña Atilana Castresana; hermanos políticos don Félix Santamaría y doña María Pérez; sobrinos y demás parientes,

Ruegan la asistencia a algunos de estos actos piadosos.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra la vecina de Valdeado, Casilda Vargas García, acusada del delito de injurias.

Defenderán a la procesada los abogados señores La Cane y Lopez Deza, y actuará de procuradores los señores Gonzalez (A) y Alvarez Ginoves.

SUETOS

De viaje

Ha salido para Madrid el conserje de la sucursal del Banco Matritense en esta capital don Timoteo Polo, acompañado de su esposa.

Buena digestión. Para conseguir la que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que toniquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, sean descongestionadoras de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Bixir Estomacal produce estos efectos.

Comisión provincial

La Comisión provincial tiene acordado celebrar sesión los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del actual.

Donativo

Don Fermín Gil ha hecho un donativo de seis pesetas al Comedor de Caridad, por conducto del conserje de la misma.

La Junta provincial de ganaderos

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta provincial de ganaderos, adoptando acuerdos relacionados con dicha entidad.

Sequedad de la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares curan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Pasadizo 44. Bureos, Correas, 7.

Para la familia de un policía

Don Gil Escribano y don Diego de León han entregado 5 y dos pesetas, respectivamente, en esta Inspección de vigilancia para la suscripción abierta en favor del policía Batlles asesinado en Valencia.

Un escándalo

Anoche promovió un fuerte escándalo en el «Bar Aurita» un individuo, el cual fué detenido por la policía gubernativa y conducido a la Inspección de vigilancia.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Advertisement for HIPOFOSFITOS = SALUD, featuring an illustration of a man and text: DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE.

INFORMACION GENERAL Provincias

Motín a bordo

Vigo.—La tripulación de un vapor interaliado que estaba descargando hulla se sublevó, reclusiendo a sus jefes en los puentes.

Acudieron 12 marinos de un guardacostas, que redujeron a los amotinados.

Han ingresado en la cárcel dos segnegaleses.

Han desembarcado tres individuos sospechosos expulsados del Brasil.

Anuncio de paro general

Coruña, 7.—Circular el rumor de que mañana no habrá paro general obrero; como los únicos gremios que no trabajan son los obreros del puerto y los tipógrafos, no se notará mucho la huelga.

Han sido deportados a las provincias de Lugo, Orense y otras del interior doce individuos detenidos a causa de las explosiones de petardos.

El traslado desde la cárcel a la estación se hizo con el mayor sigilo para evitar complicaciones.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, empezó a las once de la mañana y terminó a las doce y media.

El presidente pronunció su habitual discurso, resumiendo los hechos más salientes de la política, tanto interior como internacional desarrollados en la última semana.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas a la salida del Consejo que la parte más interesante del discurso del señor Aizende fué la dedicada a relatar los debates parlamentarios y la situación social de Barcelona.

Añadió el señor Gimeno que el Rey había firmado decretos admitiendo la dimisión del cargo de director general de obras públicas a don Vicente Piniés y nombrando para sustituirle a don Fernando López Mon is.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar se dirigió desde Palacio a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del embajador de Francia.

También visitaron al jefe del Gobierno los diputados de la Unión Monárquica de Barcelona, para hacerle entrega del mensaje, ya conocido, en el que apuntan soluciones para el conflicto social de Cataluña.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación se limitó hoy a decir a los periodistas que, según lo comunicaban de Barcelona, los heridos del último atentado mejoran notablemente.

Sobre un rumor

Los reporteros que hacen información en la Presidencia interrogaron al señor Canals respecto al rumor circulado de que el general Weyler será nombrado capitán general de Cataluña.

El subsecretario desmintió retundamente la noticia y dijo que seguramente ha nacido de que el Gobierno consultó al ref. rido general, que como es sabido, conoce a fondo las cuestiones obreras de Cataluña.

La peseta en el extranjero

En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que desde 1.º de Enero ha empezado a cotizarse la peseta en la Bolsa de Cristianía, cosa que jamás había ocurrido.

El capitán general de Barcelona

En el expreso llegó hoy a Madrid el capitán general de Barcelona, señor Miláns del Bosch.

Fué recibido en la estación por el subsecretario del Ministerio y varios jefes y oficiales.

Conferenciará esta tarde con el señor Allendesalazar y con el ministro de la Guerra.

CORRESPONSAL

Se vende

Una vaca suiza, pura raza, abocada a parir de segundo parto. Dirigirse a Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende

Un carro de varas, seminuevo, para dos o tres caballerías. Para verle y tratar, dirigirse a León Inés García, en Cobos de Segovia.

Señora distinguida

ofrece habitación con o sin asistencia; precios módicos. Informarán en la Administración.

SE VENDE

una serrer nueva de tres asientos con sus arreos.

Para tratar con su dueño don Francisco Santos, en Sancho-ñoño.

Seis razones

por las cuales la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

- 1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.
2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño.
3ª Está exenta de gérmenes nocivos.
4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.
5ª Facilita el destete.
6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Jerónimo Farré

- Gamell -

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

--- MADRID ---

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con plete de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta ortopédica en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre

No más hernias

Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

- NOTTON -

Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, 35,

Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 28.

Practicante de farmacia

Se necesita para la de don José Illera.

Para informes dirigirse a dicho señor en Carbonero el Mayor.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Petra Cardona y García

Falleció en Madrid el día 9 de Enero de 1918

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de los Padres Franciscanos, altar del Corazón de María de los Padres Misioneros y conventuales del Corpus y capilla de las Siervas de María, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos don Luis, doña María Ubeda y doña Luisa de Taranco; hijos políticos doña Margarita Guerrero, don Antonio Vidal y don José Lagarde,

Ruegan a sus amistades la asistencia a dichos actos.

Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilera, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

Table with interest rates: A la vista... 2 por 100, 3 meses... 2 y 1/2, 6... 3, 1 año... 4 y 1/2, 2... 5 por 100, 3... 6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

Advertisement for EL ADELANTADO DE SEGOVIA, including address (P. de Corpus, 11), phone number (141), and list of services: ESPECIALIDAD EN Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, etc.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

El día doce del corriente, a las doce de su mañana, se celebrará en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, la oportuna subasta de SESENTA Y SEIS PINOS Y CINCUENTA Y CINCO árboles de distintas especies, hallándose parte de estos últimos, divididos en trozas.

El volumen de los primeros, es de 73.176 metros cúbicos, de 20.505, el de las trozas, y de 22.844, el de los árboles frondosos enteros y su tasación en conjunto de 5.300 pesetas.

El pliego de condiciones será el mismo que ha regido en casos análogos y podrá consultarse en las referidas Oficinas de la Administración Patrimonial.

San Ildefonso a 3 de Enero de 1920.—El administrador, Baldomero Cabrera.

Se venden

150 reses lanares, de ellas 40 paridas con sus corderos.

Para tratar dirigirse a don Sebastián Perlado, en Torreiglesias.

TERNERAS

se venden todos los días para recría, de todas las edades y de las mejores razas, suizas y holandesas, para leche y pastos, hasta Mayo próximo.

Informar a Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30, Segovia.

Nueva librería Católica

Gran surtido en papelería y objetos de escritorio.—Ventas al por mayor y menor.—Estamparía fina de Milán.—Devocionarios y libros de lectura recreativa, sana, amena e instructiva.—Libros rayados para el comercio e industria.

Todo a precios muy arreglados.

Juan Bravo, 62 (junto a los Picos)

Pérdida

de una potra en el término de El Espinar, de dos años y medio, pelo rojo claro, de alzada seis cuartas y media.

Abonará gastos y gratificará el Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), a quien la encuentre o de aviso de su paradero.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**PASTILLAS BOLIVAR**

**CATARROS. ASMA. TOS**

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Demanda sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

**Interesa a...**

**L. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Ventres voluminosos, Desviación de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Ojeas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA BEL)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueamiento y aminamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y curación de los juanetes. Arreglo de las manos, quistes, ojitos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza de las ojeas (mal olor de aliento).

Servicio médico y de lujo. Consultas y curas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL JARDIN

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra ascesidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4. PLANTA BAJA

**CONTRATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 0,75 paquete.

## Mercados

Trigo, la fanega, 22'50 pesetas  
Centeno, id. 17'25, id.  
Cebada id. 12'50, id.

Avena, id. 10 id.  
Algarrobas id. 18.  
Avena, a 8,50.

Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 18.  
Cebada, a 15.  
Algarrobas, a 18.  
Avena, a 8.  
Yeros, a 17,25.  
Lana sin lavar, la arroba a 35 pesetas

AAEVALO  
Trigo, la fanega, 24,95 reales.  
Cebada, 70,71.  
Centeno, 53,54.  
Algarrobas, a 16,17.

RIAZA  
Trigo a 84 reales la fanega.  
Centeno, a 74.  
Cebada, a 62.  
Algarrobas, a 80.  
Yeros, a 80.  
Mueles, a 77.

CARTALEJO  
Trigo, a 21,25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, 17,25.  
Cebada, a 13'50.  
Algarrobas, 17,50.  
Yeros, 18.  
Avena, 20,50.  
Gerbamos de 40 a 50 pesetas fanega.  
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

AYLOR  
Trigo, a 30 50 pesetas fanega.  
Centeno, a 18 50 id. id.  
Cebada, a 16 id. id.  
Avena, 9,50 id.  
Algarrobas, 20 id.  
Yeros, a 20.  
Mueles, 17.  
Gerbamos, 62

SULLAS  
Trigo, fanega, 21'75 pesetas.  
Centeno, 17'50.  
Cebada, 11.  
Algarrobas, 18.  
Yeros, a 68,50.  
Cebada, a 44.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

**CANAS** LA HIGIENICA

AQUA VEGETAL DE Arroyo

Es inofensiva e inalterable; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

## Grandes Fundiciones

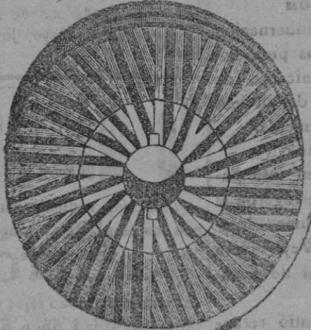
y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR

Don Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital 1.000.000 de pesetas  
Zaragoza



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinería de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS

que sujeta los adictos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el «TARABE BEBÉ»

OPALINA Y COMPLEMENTO INFANTIL

Las curas de médicos que lo recomendaron y los niños que de esta notable preparación se hacen de pronto sanos, son el mejor ejemplo.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

W. BRUNCH Y C. (S. = C.) BARCELONA

## VALENTINA

—¡Cómo! ¿Se ha atrevido?—exclamó la señora Babet, fingiendo la mayor indignación.—Es un insensato, un loco. Ahora comprendo por qué ayer, al entregarme la carta de su futura, no me ha hablado de ti. No tenía la conciencia muy tranquila respecto a ese punto. ¡Parece mentira! ¡El señor conde! Pero afortunadamente estoy aquí yo. Una vez que estés a mi lado, ya no debes temer nada... Tu habitación estará al

lado de la mía y nadie podrá poner los pies en ella sin que yo lo sepa.

A pesar de su habilidad, la señora Babet perdía el tiempo lastimosamente.

—¿Os lo suplico, señora, no insistáis... No iré de ninguna manera...—

Desde hacía algunos instantes el posadero asistía como testigo invisible a esta conversación.

Impulsado por la curiosidad, había subido a paso de lobo y no perdía una palabra de lo que se decía en el cuartito.

De pronto, no pudiéndose contener más, abrió violentamente la puerta,

—¡Ah!—exclamó bramando de cólera.—Os habéis lucido, señora Babet, si tratáis de vencer a esta mula. Afortunadamente yo soy el amo, y lo quiero, entienda bien, lo quiero y has de aceptar.

La intervención de Randonneau echaba a perder evidentemente el asunto.

Como diplomático consumado, la señora Babet no vaciló un segundo respecto al partido que debía adoptar. Tomó calurosamente la de-

fensa de Valentina, pensando conquistar completamente por medio de esta maniobra hábil la confianza de su víctima.

De este modo utilizaba aquel desgraciado incidente en provecho de su misión.

—¡Pero, señor Randonneau!—dijo—¿es posible que habléis de esa manera? Vuestra hija tiene obrada razón. Antes que injuriarla debíais felicitarla por su exceso de desconfianza. ¡Pobrecita mía! Yo me considero dichosa por oírla expresarse con tanta energía; me satisface mucho semejante honradez, y veo que no me he equivocado en la opinión que de ella me había formado.

Sin embargo, debo confesar que, afortunadamente, sus temores no tienen fundamento. El señor conde, estoy absolutamente cierta de ello no abriga las intenciones que le supone. Pero si a pesar de ello, se atreviera cometer la menor inconveniencia, allí estaría yo, y me parece que tengo derecho a que se crea que sabré defender a los que se coloquen bajo mi protección.

Al oír la expresarse de esta manera, Randon-

neau contempló a la señora Badet, primero con asombro y luego con admiración.

—Además prosiguió la infernal mujer—una vez que esté en el castillo la señora condesa, ¿qué temor se podría concebir?

—Seguramente—apoyó el posadero.

La señora Babet se expresaba con tanta elocuencia, que Valentina sentía que poco a poco iba disminuyendo su repugnancia.

Se puso a reflexionar.

La matrona, que se había levantado, se aproximó a Randonneau.

—Vacila, luego es nuestra—le dijo en voz baja.

—¡Hum!—es muy cabezuda—contestó el posadero.

Valentina recordaba las palabras con que Loïc le había amenazado la víspera:

«Si vas al castillo te mataré, y luego a él, y yo después.»

Le parecía escucharlas todavía.

Levantó la cabeza y con acento de extrema resolución dijo extendiendo la mano hacia el crucifijo: